

Guayaquil, 29 de marzo del 2014

Señores

**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
IMPORTCRUZ: IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.**
Ciudad.-

SEÑORES PRESIDENTE Y ACCIONISTAS:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y del Estatuto Social de IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. pongo a vuestra consideración, el informe Anual de Gerencia al 31 de Diciembre del 2013; el mismo que refleja el Estado Económico - Financiero de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

De manera expresa declaro que, he cumplido con las disposiciones y reglamentaciones de la Junta General de Accionista y con los Estatutos de la Compañía Importadora Cruz y Asociados S.A..

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES:

La Compañía cumplió con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos; pagos de impuestos, tasas y contribuciones, así como con las correspondientes obligaciones y beneficios laborales.

Asimismo declaro que Importcruz: Importadora Cruz y Asociados S.A. no a tenido ningún tipo de conflicto laboral con sus empleados, debido a nuestra constante política de atención por el bienestar de nuestros colaboradores.

ANÁLISIS FINANCIERO:

SOLVENCIA:	ACTIVO CORRTE.	\$	501.163,09	
			-----	= 12,23
	PASIVO CORRTE.	\$	40.964,92	

Este índice AC/PC refleja, una aceptable capacidad de pago de la Compañía para cubrir sus deudas, es así que por cada dólar de deuda, la Compañía mantiene 12.23 para atender su pago.

UTILIDADES:

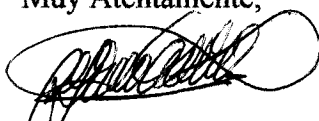
801 Utilidad antes de participación e Impuesto	\$	32.232,54
803 Participación de Trabajadores		(4.834,89)
Impuestos		(6.992,51)
UTILIDAD NETA	\$	<u>20.405,14</u>

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS:

Durante el año 2014 y para mantenernos en la línea de ascenso, permanentemente continuaremos con la importación de productos de la República Popular China, de Alemania y de los Estados Unidos, lo que incrementará nuestra variedad de suministros, repuestos y productos en general, minimizando de esta forma la dependencia sobre pocos artículos asegurando la obtención de inclusive mejores resultados en comparación con el año 2013.

Espero que el presente informe merezca la aprobación de la Junta General de Accionistas y de la Presidencia, me suscribo.

Muy Atentamente,



ALFONSO CRUZ ORTIZ